

cualquier persona interesada, quien podrá formular las alegaciones y observaciones que se estimen pertinentes.

En Orellana la Vieja, a 16 de agosto de 2000.—El Alcalde, ANTONIO CABANILLAS ACERO.

AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CACERES

ANUNCIO de 17 de agosto de 2000, sobre aprobación inicial de Estudio de Detalle de la zona Jopemar (U.E. 2A).

La Comisión de Gobierno, en sesión del día 16 de agosto de 2000, aprobó inicialmente el Estudio de Detalle de la zona Jopemar (U.E. 2 A).

Lo que se expone al público por plazo de veinte días hábiles, para que pueda examinarse el expediente y presentar las alegaciones que se consideren pertinentes.

Casar de Cáceres, a 17 de agosto de 2000.—El Alcalde-Presidente, JUAN ANDRES TOVAR MENA.

302.^a COMANDANCIA DE CACERES

RESOLUCION de 9 de agosto de 2000, de la 302.^a Comandancia de la Guardia Civil, por la que se anuncia subasta de armas.

A las 10'00 horas del día 25 de septiembre de 2000, tendrá lugar en la Comandancia de la Guardia Civil de Cáceres (Calle Ceres n.º 21), subasta de armas, en pliego cerrado de 177 lotes, consistente en armas cortas, escopetas, carabinas de guardería, carabinas de aire comprimido, rifles y armas blancas.

Los postores deberán venir provistos de las licencias de armas correspondientes en vigor y fotocopia del documento nacional de identidad.

La relación de las armas a subastar estarán expuestas al público desde los días 18 al 22 ambos inclusive, de dicho mes, pudiendo examinar los lotes de 9'00 a 13'00 horas de la mañana en las dependencias de la Intervención de Armas y Explosivos de esta Comandancia.

Cáceres, 9 de agosto de 2000.—El Teniente Coronel Primer Jefe, LUIS IGLESIAS MARTINEZ.